
ACTA Nº 6

Flores, 13 de diciembre de 2025.

En Flores, siendo la hora 10:00, en las instalaciones de la Junta Departamental se reúne esta Comisión con la asistencia de los señores ediles:

Gonzalo Sánchez - Montevideo

Wilfredo Correa - Artigas

Gabriel Cunha - Montevideo

Alejandro Colacce - Paysandú

Secretaria:

Vocero de la Comisión:

Informe:

Tema 1

En virtud de que se recibimos la inquietud por parte del Edil del departamento de Salto, Jesús Grasso, quién ha presentado en las Juntas departamentales de Salto donde recibió el apoyo de la totalidad de los legisladores, para luego continuar presentándolo en Paysandú, Artigas y Rivera el proyecto "UTE, una tarifa más justa para Salto" y ha recogido el apoyo de diversos legisladores departamentales, quienes han manifestado la necesidad de ampliar el proyecto a los departamentos previamente nombrados y a Tacuarembó. El tema ingreso al congreso en los expedientes 657 y 660 del 2025.

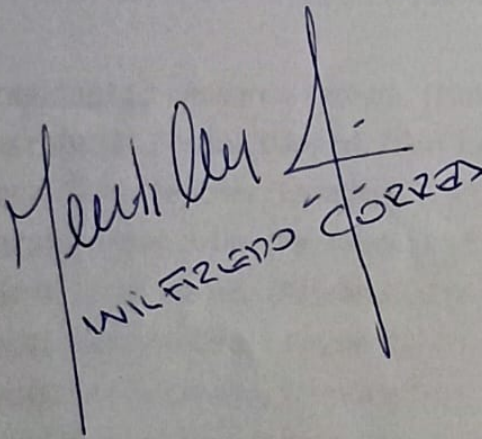
Acorde a lo dispuesto precedentemente, es que desde la comisión interinstitucional hemos solicitado que:

- Este tema se eleve a la mesa del congreso y se dirija a la comisión de descentralización. Lo cual se ha concretado, siendo tratado en la mesa ejecutiva y derivado a la comisión antes mencionada en la reunión del viernes 12 del presente mes.
- Se coordine una reunión con las autoridades de UTE, la cual tiene fecha tentativa para el 19 de diciembre.

Tema 2.

Ante la resolución de la asignación del presupuesto para el Congreso de Intendentes para el período 2025 - 2030 por parte de la OPP. En función de la ley 19.992 en la cual se establece la participación del Congreso Nacional de Ediles en el Congreso de Intendentes, es que solicitamos a la mesa que avance en la concreción del acuerdo interinstitucional entre ambos.

No habiendo más temas para tratar, se da por finalizada la reunión.


WILFREDO CORREA

